



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,  
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 49

6 DE AGOSTO DE 2010

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE


En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 6 de agosto de 2010, a las 09h22, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, asambleísta Fernando Bustamante, con la presencia de las y los señores asambleístas: Linda Machuca, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Fernando Aguirre, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe; da inicio la sesión número 49 de la Comisión. Presidencia dispone la verificación del quórum. A continuación dispone que se da lectura del Orden del Día, mismo que consiste en lo siguiente: 1.- Elaboración y votación del informe de comisión, relativo al pedido de Aprobación de la Denuncia del Convenio Entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de la Republica del Ecuador para la Promoción y Protección de Inversiones, enviado por el Presidente de la República. 2.- Elaboración y votación del informe de comisión, relativo al pedido de Aprobación de la Denuncia del Tratado entre la República del Ecuador y la República Federal de Alemania sobre Fomento y Recíproca Protección de Inversiones de Capital, enviado por el Presidente de la República. 3.- Puntos Varios. Se aprueba sin modificaciones el Orden del Día. El Presidente dispone que se proceda a conocerlo. Toma la palabra el asambleísta Eduardo Zambrano, quien solicita que se revisen los aportes que todos los asambleístas tengan respecto a la temática en discusión. Indica que un borrador inicial ya fue repartido en fecha anterior y que sería adecuado proceder con la revisión de las observaciones y aportes que puedan existir. Toma la palabra el asambleísta Fausto Cobo, quien indica que ha enviado cuatro modificaciones que atienden más a la forma que al contenido en si del informe. Agrega que de ser aceptadas sus sugerencias, el informe sería más fácil de leer y mejor constituido. Cuando son las 09h34, se concede el uso de la palabra a la asambleísta Linda Machuca, quien invita a todos y todas las y las asambleístas a asistir a la reunión previa a la inauguración del Encuentro "Mujeres en el Poder, Desafios para el Siglo XXI", que está por dar inicio en otra dependencia del edificio de la Asamblea Nacional. Por esta razón, solicita al Presidente de la Comisión suspender la sesión. Dada la importancia del acto, la Comisión decide unánimemente, aceptar la invitación. El Presidente de la Comisión declara suspendida la sesión cuando son las 09h35. Son las 15h09 del lunes 9 de agosto de 2010. La Vicepresidenta de la Comisión, asambleísta Linda Machuca, dispone que se constate quórum. Se encuentran presentes las y los asambleístas: Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Fausto Cobo, Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y la señora Vicepresidenta de la Comisión, quien dirige la sesión. Se declara reinstalada la sesión 49. Se retoma el primer punto del Orden del Día: Elaboración y votación del informe de comisión, relativo al pedido de Aprobación de la Denuncia del Convenio Entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de la Republica del Ecuador para la Promoción y Protección de Inversiones, enviado por el Presidente de la República. Toma la palabra el asambleísta Fausto Cobo, quien manifiesta que se debe modificar el objeto del

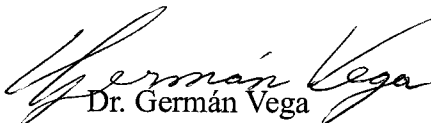


REPÚBLICA DEL ECUADOR

## ASAMBLEA NACIONAL

informe, cuyo borrador se encuentra en elaboración. Se incorpora a la sesión el asambleísta Fernando Bustamante, quien toma la conducción de la misma. Son las 15h16. Continúan las deliberaciones y aportes de las y los asambleístas. Se incorporan a la sesión los asambleístas Gabriel Rivera, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo y Fernando Aguirre. Continúa la elaboración del informe. Cuando son las 17h51, el Presidente de la Comisión, declara un receso de diez minutos para que Secretaría prepare un borrador final. Se reinstala la sesión a las 10h01. Se encuentran presentes todos los asambleístas miembros de la Comisión. Se procede a dar lectura del borrador definitivo. A continuación se sugieren algunas modificaciones breves. Una vez producidas, se pone a consideración de la Comisión el borrador final del Informe de Comisión relativo al pedido de Aprobación de la Denuncia del Convenio Entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el Gobierno de la Republica del Ecuador para la Promoción y Protección de Inversiones, enviado por el Presidente de la República, cuando son las 18h27. La Comisión aprueba el citado Informe, con el voto favorable de los asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Rocío Valarezo, Eduardo Zambrano, así como el del Presidente de la Comisión, asambleísta Fernando Bustamante. Los asambleístas Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Wladimir Vargas se abstienen de votar. Agotado así el primer punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, dispone que se proceda a tratar el segundo. Toma la palabra el asambleísta Fausto Cobo, quien sugiere modificaciones similares a las que se han adoptado en el punto anterior. La Comisión acoge las sugerencias del asambleísta Cobo. Se continúa con la elaboración del Informe de Comisión. Se producen algunas deliberaciones y aportes en cuanto a la forma y el fondo del Informe. Cuando son las 19h58, el asambleísta Vethowen Chica solicita que se someta a votación el Informe de Comisión relativo al: Pedido de Aprobación de la Denuncia del Tratado entre la República del Ecuador y la República Federal de Alemania sobre Fomento y Recíproca Protección de Inversiones de Capital, enviado por el Presidente de la República. Se producen breves deliberaciones. La moción recibe el apoyo de las y los asambleístas. El Presidente de la Comisión dispone que se tome votación. Son las 20h07. El citado Informe de Comisión es aprobado con el voto favorable de las y los siguientes asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Scheznarda Fernández, Eduardo Zambrano y el del Presidente de la Comisión, Fernando Bustamante. Los asambleístas Fernando Aguirre, Fausto Cobo y Wladimir Vargas, se abstienen de votar. No se encuentra presente, al momento de la votación, la asambleísta Rocío Valarezo. Agotado así el punto dos, del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, procede con el tercer punto, Varios. Por no haber nada que tratar en este punto, y una vez que se ha agotado el Orden del Día, cuando son las 20h15, el Presidente declara clausurada la sesión No. 49 de la Comisión. Para constancia de todo lo actuado, suscriben la presente acta, el Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, que da fe.

  
Asambleísta Fernando Bustamante  
Presidente de la Comisión

  
Dr. Germán Vega  
Secretario de la Comisión